

180868



100008

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de patente de invención por veinte años en España y sus Posesiones, por: DISPOSITIVO PARA LA FIJACIÓN SEGURA EN UN BOLSIILLO DE UN UTENSILIO DE ESCRIBIR, en favor de Don Gilbert L'HEUREUX, de nacionalidad suiza, residente en Oberwil-Basel (Suiza) Stefanstrasse 22.-

-----

Los conocidos dispositivos de sujeción por presión o grapas aplicados en plumas estilográficas, lápices y análogos presentan el inconveniente de que por el uso frecuente pierden su eficacia y por tanto no responden ya al fin propuesto; por otra parte, no ofrecen la seguridad suficiente contra el robo de los utensilios de escribir por rateros.

Para evitar este inconveniente ya han sido hechas proposiciones según las cuales la pluma estilográfica o análoga se fijaba en la tela mediante un dispositivo de seguridad. Esto se consiguió o bien por una palanca de apriete ajustable en posición abierta y en posición y en posición de apriete alrededor de un punto basculante elástico cuyo

5

10



extremo libre formaba una punta doblada rectangularmente que al encontrarse la palanca en posición de apriete, penetraba en la tela, o bien se constituía una palanca de presión elástica basculante dotada en su superficie de presión de dientes. En ambos casos era preciso accionar antes la palanca de presión por medio de una manipulación especial para sacar las púas o puntas de la tela antes de que podía ser extraída la estilográfica del bolsillo. La ejecución de estas manipulaciones en una sola operación requería una habilidad especial para lo cual el utensilio de escribir tenía que ser cogido con dos dedos y ser desenganchada la retención con ayuda de un tercer dedo. Otra clase de dispositivos conocidos en cuyo brazo de presión está fijada articuladamente una palanca de presión que lleva un tope de apriete, igualmente ofrecen los mismos inconvenientes.

El presente invento se relaciona pues con un dispositivo para la fijación segura en un bolsillo de un utensilio de escribir, verbigracia una pluma estilográfica, lápices y similares, previsto en el extremo superior de estos, estando dotado de un sujetador de apriete elástico así como una palanca de seguridad oscilable fijada articuladamente en aquel, en cuyo brazo inferior lleva un órgano de anclaje que penetra en la tela del bolsillo, estando apoyado en el brazo superior por medio de un muelle de modo tal que al coger el extremo superior del utensilio de escribir entre el pulgar e índice ejerciendo una presión con éste sobre el brazo superior de la palanca de seguridad tenga lugar un escape del órgano de anclaje permitiendo por tanto la extracción del utensilio de escribir mediante la misma manipulación con los dos dedos indicados.

Se consigue una ejecución particularmente ventajosa del dispositivo dotando el sujetador de apriete de una



hendidura longitudinal en la cual penetra el brazo inferior de la palanca de seguridad, en la posición de cierre, de manera que su superficie exterior venga a situarse al nivel de la del sujetador de apriete.

50 En el dibujo se representa un ejemplo de ejecución del objeto del invento, ilustrando

la fig. 1 una vista en conjunto de una pluma estilográfica provista de un dispositivo de sujeción en el momento de ser sacada de un bolsillo.

55 La fig. 2 representa una vista lateral de la pluma estilográfica al hallarse el dispositivo en posición de seguridad, y

la fig. 3 una vista de frente de la misma.

60 Las figuras 4 - 6 indican el sujetador de apriete en tres posiciones diferentes, mientras

las figuras 7 - 9 ilustran la palanca de seguridad en tres posiciones distintas.

65 El dispositivo representado consta esencialmente de dos partes, a saber, de un sujetador de apriete 1 y de una palanca de seguridad de dos brazos 2. El sujetador de apriete 1 presenta un anillo de fijación 3 mediante el cual está intercalado, del modo conocido, entre las dos piezas de que se compone la caperuza de la estilográfica. Está provisto, además, de una hendidura longitudinal 4 presentando una estrechez en su parte superior 5. Con 6 se indica una perforación para el alojamiento de un eje, representando 7 el apoyo de una prolongación que forma muelle. La palanca de seguridad 2 presenta un brazo delgado o inferior 8 ajustable en la hendidura longitudinal 4, estando dotado en su extremo libre de una púa de acera 9. El brazo superior de la palanca de seguridad 2 está constituido en forma de caperuza 10 provista de una perforación para el alojamiento de un eje.

70

75

180868



80 La perforación transversal 11 que recibe el eje de rota-  
ción de la palanca de dos brazos 2, al coincidir su posi-  
ción con la perforación 6, permite la colocación del eje 13.  
En la caperuza 10 está alojado un muelle de presión 12  
por medio del cual queda apoyado el brazo de palanca supe-  
rior de la palanca de seguridad 2 contra la prolongación 7  
85 participando a aquella la tendencia de caer constantemente  
en su posición de cierre. El espacio hueco formado en la  
caperuza que aloja el muelle de presión 12 es obturado  
por la porción superior del sujetador de apriete, mientras  
la hendidura longitudinal 4 del sujetador 1 es llenada  
90 por el brazo inferior de la palanca de seguridad en su  
posición de cierre. En la posición de cierre, las partes  
1 y 2 se entrelazan de modo tal que sus superficies exte-  
riores quedan íntimamente superpuestas una y otra, dando  
así el aspecto de constituir pieza única. La palanca de  
95 seguridad 2 está fijada articuladamente en el sujetador de  
apriete 1 y es oscilatoria alrededor del eje 13 permitiendo  
ser oscilada a la posición de desenganche mediante presión  
contra su brazo de palanca superior venciendo la resistencia  
del muelle 12.

100 En la posición de cierre del dispositivo, la punta 9  
que forma pieza única con la palanca de seguridad penetra  
en la tela del bolsillo en el que se quiere guardar la  
pluma estilográfica, con lo cual queda evitado el peligro  
de caer fuera del bolsillo y reducida la posibilidad de  
105 robo por carteristas.

El dispositivo representado permite un desenganche y  
extracción simultáneos de la pluma estilográfica con dos  
dedos de una mano en una sola operación, según se ilustra  
en la fig. 1. Al coger la estilográfica en su extremo su-  
110 perior con el pulgar y la palanca de seguridad en su ex-  
tremo superior con el índice, es factible abrir la palanca



de seguridad mediante presión de ambos dedos, según se representa en la fig. 1, y soltar el anclaje.

N O T A

115 Descrito suficientemente el objeto que constituye la presente patente de invención, lo que se declara de nuevo y propia invención es lo contenido en las siguientes reivindicaciones:

120 1.- Dispositivo para la sujeción segura en un bolsillo de un utensilio de escribir, caracterizado porque comprende un sujetador de apriete flexible y una palanca de seguridad fijada articuladamente en este con movimiento gírtorio, llevando en el brazo inferior un órgano de anclaje que penetra en la tela del bolsillo, estando apoyada en el  
125 brazo superior por medio de un muelle, de modo tal que al coger el extremo superior del utensilio de escribir entre el pulgar y el índice ejerciendo presión con el índice sobre el brazo superior de la palanca de seguridad, es provocado un desenganche del órgano de anclaje, permitiendo  
130 de este modo una extracción del utensilio de escribir en una sola operación mediante dichos dos dedos.

135 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque el sujetador de apriete presenta una hendidura longitudinal en la cual encaja el brazo inferior de la palanca de seguridad en la posición de cierre de suerte que su superficie exterior llegue a amoldarse a la del sujetador de apriete.

140 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el brazo superior forma una caperuza que encierra el muelle de presión previsto para su apoyo.

4.- Dispositivo según las reivindicaciones 1, 2, 3, caracterizado porque el muelle de presión está apoyado, por una parte, contra una prolongación del sujetador de apriete que sirve de estribo, y por otra parte contra la caperuza.



145

5. Dispositivo según las reivindicaciones 1 - 4, caracterizado porque el órgano de anclaje lo constituye una punta de acero prevista en el extremo inferior de la palanca de seguridad.

150

6.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 - 4, caracterizado porque el órgano de anclaje está constituido por una punta o púa formada de una pieza con la palanca de seguridad.

7.- Dispositivo para la fijación segura en un bolsillo de un utensilio de escribir.

155

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ciento cincuenta y cinco líneas.

Madrid el 11 de Diciembre de 1947

Gilbert L' HEUREUX

*C. H. H. H.*  
E.A. Agente Oficial



Fig. 1

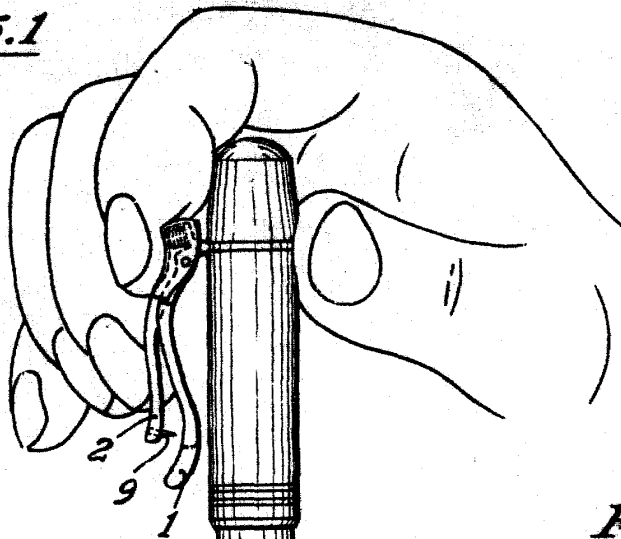


Fig. 3

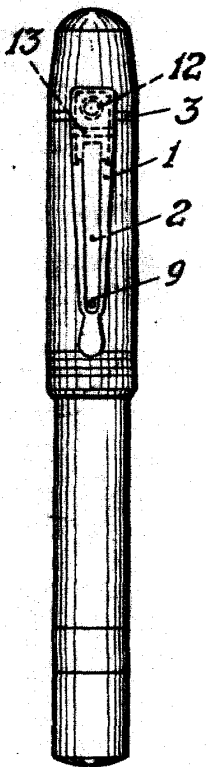


Fig. 2

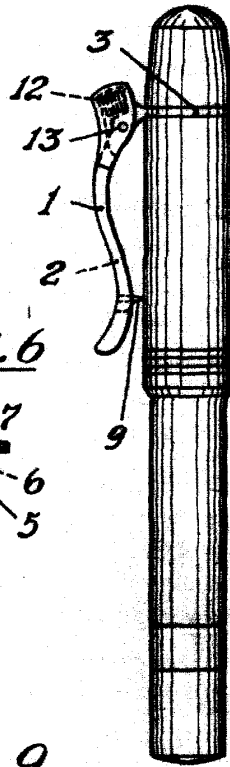


Fig. 4

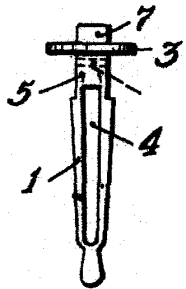


Fig. 5

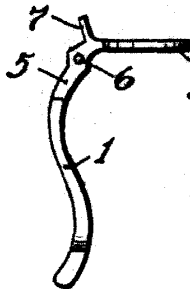


Fig. 6

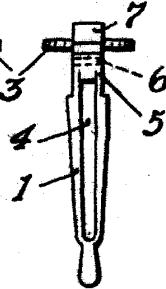


Fig. 7

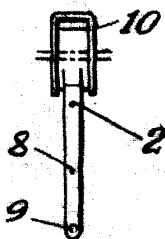


Fig. 8

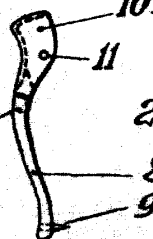
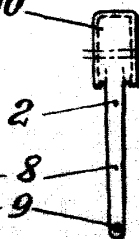


Fig. 9



Madrid 11 de diciembre 1947

*Alvarez*  
Agentes Oficiales